COMUNICADO SIIL

Los Andes, 02 de Junio de 2022

RESPECTO AL PAGO BENEFICIO SIIL "BECA DE ESTUDIOS SUPERIORES"

Estimadas Socias y Estimados Socios:

En atención al Reglamento de Beneficios de nuestra Organización Sindical, que contempla el pago de la Beca, para los trabajadores (as) y cargas legales que cursen estudios superiores en Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, todos reconocidos por el Estado y, aquellos alumnos (as), que cursen especialidades en Escuelas Matrices de la Armada, a través de la presente, informamos a Uds., lo siguiente;

- Los socios (as), que a la fecha del 31 de mayo del presente año (plazo máximo), cumplieron con enviar la documentación del año académico 2022.
- A contar desde hoy martes 02 de junio se procederá a realizar el pago correspondiente a la Beca Anual de Estudios Superiores.

Sin otro particular, saluda cordialmente a Uds.,

DIRECTIVA SINDICATO INDUSTRIAL DE INTEGRACIÓN LABORAL

HECTOR JAIME LIZANA PIZARRO
Secretario

NELSON CÁCERES HERNÁNDEZ
Presidente

OSCAR VILLALOBOS HIDALGO
Tesorero

OSCAR RODRIGO ZELADA LAZO
1° Director

ANTONIO ASTORGA ARAVENA
2° Director

NELSÓN CÁCERES HERNÁNDEZ
Presidente
E-mail: ncace001@codelco.cl
Nº móvil: +56 9 92295763

HÉCTOR LIZANA PIZARRO
Secretario
E-mail: hecliza@codelco.cl
Nº móvil: +56 9 63744726

ÓSCAR VILLALOBOS HIDALGO
Tesorero
E-mail: ovillalo@codelco.cl
Nº móvil: +56 9 42848661

ÓSCAR ZELADA LAZO
1° Director
E-mail: ozelada@codelco.cl
Nº móvil: +56 9 61525147

ANTONIO ASTORGA ARAVENA
2° Director
E-mail: aasto002@codelco.cl
Nº móvil: +56 9 94477497

Av. Argentina Nº113, Los Andes / Fonos 34 2 498144 - 34 2 426664 / E-mail: sintelat@codelco.cl / www.sindicatosiil.cl